

HACER, SUMAR Y COLABORAR

**Proyecto de trabajo para la Dirección de la
Escuela de Iniciación Artística Núm. 2**

Daniel Montiel Perea

1. RESUMEN EJECUTIVO

Ante los retos actuales, la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2 debe adoptar enfoques educativos actualizados, flexibles e innovadores fomentando la creatividad, la capacidad crítica y el pensamiento reflexivo en las y los alumnos, promoviendo la adaptabilidad, la apertura a la diversidad y la conciencia social en su formación artística. Además, es fundamental fomentar la colaboración con otros actores, organizaciones y ecosistemas del ámbito artístico y cultural para enriquecer las oportunidades de aprendizaje y ampliar la visión de la comunidad estudiantil.

Cuando la educación se encuentra con el arte, se crea un espacio enriquecedor que permite a las personas desarrollar su potencial de manera integral. La educación artística inicial desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que no solo proporciona a las y los alumnos la oportunidad de explorar y desarrollar sus habilidades artísticas, sino que también fortalece su creatividad, imaginación y pensamiento crítico.

La educación centrada en la persona es esencial en la educación artística inicial. Cada estudiante tiene talentos y capacidades únicas, y es importante que se les brinde el espacio y el apoyo necesario para desarrollar y fortalecer esas habilidades particulares. Al respetar y valorar la individualidad de cada estudiante, se crea un ambiente propicio para el crecimiento personal y artístico.

En este documento propongo el proyecto para una nueva etapa, impulsada entre 2023 y 2027. Cuatro años para abrir nuevas vías, explorar profundidades hasta ahora no abordadas y transformar la vitalidad de la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2. El cambio se construirá sobre siete ejes:

Innovación curricular

Este eje busca revisar y actualizar el currículo de la escuela, incorporando nuevas metodologías y contenidos que respondan a las demandas actuales del arte y la cultura. Se buscará promover la interdisciplinariedad, la experimentación artística y el uso de nuevas tecnologías como herramientas creativas. Además, se buscará fortalecer la enseñanza de habilidades transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración.

Formación docente

Es fundamental contar con un cuerpo docente capacitado y actualizado. Este eje se centrará en brindar programas de formación y actualización pedagógica para las y los profesores de la escuela, fomentando su desarrollo profesional y proporcionándoles las herramientas necesarias para implementar en el aula enfoques innovadores y metodologías didácticas efectivas. Se promoverá el intercambio de experiencias y la colaboración entre docentes.

Infraestructura y manejo responsable de los recursos

Este eje se enfocará en mejorar las instalaciones y dotar a la escuela de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades artísticas. Se buscará adquirir equipos y materiales actualizados, así como establecer alianzas con instituciones y organizaciones para acceder a recursos adicionales. También se promoverá el uso eficiente de los recursos, incluyendo prácticas sostenibles y el cuidado del medio ambiente. Al adoptar prácticas sostenibles, reducir el consumo de recursos naturales y promover la educación ambiental, la escuela se convierte en un ejemplo de compromiso con el medio ambiente y contribuye a formar estudiantes conscientes de su impacto en el entorno.

Vinculación con la comunidad

La escuela debe ser un espacio abierto y participativo que se integre con la comunidad. Este eje se centrará en establecer vínculos sólidos con instituciones, organizaciones y artistas locales, promoviendo colaboraciones, proyectos comunitarios y actividades culturales conjuntas. Se buscará fortalecer la relación con los padres y madres de familia y promover la participación activa de las y los alumnos en eventos y exposiciones artísticas dentro y fuera del ámbito escolar.

Diversidad e inclusión desde un enfoque de derechos

Basado en una educación incluyente que prioriza la vida, la dignidad humana y la formación de ciudadanos para una democracia participativa y deliberativa se promueve una educación inclusiva, respetuosa de la diversidad y comprometida con los derechos humanos. A través de acciones de sensibilización, capacitación y apoyo, se busca crear un entorno educativo donde todas las personas sean valoradas, respetadas y tengan igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial artístico.

Eficiencia terminal

Garantizar que las y los alumnos puedan completar su formación artística de manera exitosa. A través de estrategias de seguimiento, apoyo personalizado, formación de calidad, evaluaciones justas y un ambiente de motivación, se fomentará el desarrollo integral de las y los alumnos y se maximizará su potencial artístico.

Evaluación y seguimiento

La evaluación continua y el seguimiento de los avances del proyecto son fundamentales para medir su impacto y realizar ajustes necesarios. Este eje se enfocará en establecer mecanismos de evaluación que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados, así como la calidad de los procesos educativos y artísticos. Se impulsará la retroalimentación constante de todos los actores involucrados para mejorar y optimizar el funcionamiento de la escuela.

Cada uno de estos ejes contribuirá a la transformación y vitalidad de la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2, permitiendo abrir nuevas vías de exploración artística, fortalecer la calidad educativa y artística, y fomentar la participación activa de la comunidad en el desarrollo de la escuela.

2. DIAGNÓSTICO

La Escuela de Iniciación Artística Núm. 2 brinda una formación artística de carácter inicial en las áreas de artes visuales, danza, música y teatro.

El plan escolarizado de 3 años permite a los estudiantes explorar y experimentar en diferentes áreas artísticas, brindándoles la oportunidad de descubrir sus intereses y talentos. Durante este periodo, se les proporcionan conocimientos teóricos y prácticos en cada disciplina, así como herramientas y técnicas necesarias para su desarrollo artístico.

La EIA-2 atiende tres categorías de población: infantil, juvenil y adulto. Los estudios tienen un carácter terminal, ya que no existe una secuencia entre estas categorías, ni con otros niveles educativos donde se imparta educación artística.

El proceso de admisión contempla las siguientes categorías y áreas disciplinares:

Iniciación artística en Artes Visuales

Categoría adulta: 18 años de edad en adelante • Turnos: matutino y vespertino

Iniciación artística en Danza clásica

Categoría infantil: 8 a 11 años de edad • Turno: vespertino

Categoría adulta: 18 años de edad en adelante • Turno: matutino

Iniciación artística en Danza contemporánea

Categoría juvenil: 12 a 17 años de edad • Turno: vespertino

Categoría adulta: 18 años de edad en adelante • Turno: vespertino

Iniciación artística en Danza folklórica

Categoría juvenil: 12 a 17 años de edad • Turnos: matutino y vespertino

Categoría adulta: 18 años de edad en adelante • Turnos: matutino y vespertino

Iniciación artística en Música

Categoría infantil: 8 a 11 años de edad • Turno: vespertino

Instrumentos: clarinete, flauta transversa, guitarra, percusiones, piano y violín

Categoría juvenil: 12 a 17 años de edad • Turnos: matutino y vespertino

Instrumentos: acordeón, clarinete, contrabajo, flauta transversa, guitarra, percusiones, piano, saxofón, violín y violoncello

Categoría adulta: 18 años de edad en adelante • Turnos: matutino y vespertino

Instrumentos: acordeón, clarinete, contrabajo, flauta transversa, guitarra, percusiones, piano, saxofón, violín y violoncello

Iniciación artística en Teatro

Categoría adulta: 18 años de edad en adelante • Turnos: matutino y vespertino

Estructura organizacional de la Escuela de Iniciación Artística Núm 2

1. Dirección
2. Secretaria Académica
3. Administración
4. Difusión Cultural
5. Servicios Bibliotecarios
6. Servicios Escolares
7. Página web y redes sociales
8. Trabajo social
9. Recursos Financieros
10. Recursos Materiales

11. Bodega de Instrumentos

12. Prefectura

Instalaciones

4 salones de Danza

6 salones para clases grupales de música

14 salones para clases personalizadas de instrumento y ensayos

1 bodega de instrumentos y vestuario.

Biblioteca y sala multimedia con acceso a internet

1 Salón de Usos Múltiples

1 Salón de Teatro

1 Área de Trabajo Social

1 Salón de Maquillaje

1 Área de Control Escolar

Casilleros

1 Salón de Escultórica

1 Salón de Grabado

1 Salón de Pictórica

1 Salón de Producción

1 Área común

Población estudiantil y docente

En el periodo actual se atiende a una población de 292 estudiantes en las 4 áreas disciplinares.

La planta docente está conformada por 54 profesoras y profesores.

Análisis FODA

Fortalezas

1. Amplia oferta de disciplinas artísticas, incluyendo artes visuales, danza, música y teatro.
2. Cuerpo docente heterogéneo y activo con conocimientos y experiencia en sus respectivas áreas disciplinares.
3. Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actuales actividades artísticas.

4. Plan escolarizado de 3 años que proporciona una formación integral en arte.
5. Reconocimiento y prestigio en la comunidad artística local.

Oportunidades

1. La creciente diversidad cultural y las migraciones humanas demandan enfoques educativos que valoren y promuevan la interculturalidad, la inclusión y el respeto por las diferentes expresiones artísticas y culturales
2. Mediante la incorporación de herramientas digitales y tecnológicas en los programas educativos, se promueve la creatividad, el pensamiento crítico y se brinda a las y los alumnos las habilidades necesarias para promover el uso creativo y crítico de las herramientas digitales.
3. La crisis ambiental plantea la necesidad de abordar la sostenibilidad en las prácticas artísticas y en la formación artística. La conciencia ambiental y la responsabilidad social fomenta la creación artística enfocada en la sustentabilidad.
4. La violencia y los conflictos sociales impactan en la vida de las y los alumnos y en su capacidad de expresión artística. Brindar un ambiente seguro y de apoyo emocional, promoviendo el arte como herramienta para la transformación social y la resolución pacífica de conflictos
5. Trabajar para eliminar barreras y proporcionar oportunidades equitativas de participación para todas las y los alumnos, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual, discapacidad u otras características.
6. Colaboraciones y alianzas con otras instituciones artísticas para enriquecer la oferta educativa.
7. Integración de tecnología y recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
8. Participación en eventos y festivales artísticos para compartir los procesos de las y los alumnos.
9. Incorporación de enfoques inclusivos y de equidad de género en la educación artística.

Debilidades

1. Limitaciones en el acceso a recursos financieros para mejorar la infraestructura y adquirir nuevos equipos.

2. Necesidad de actualizar constantemente los programas educativos para adaptarse a los cambios en el campo artístico.
3. Posibles barreras socioeconómicas que impidan el acceso a la educación artística a ciertos grupos de la sociedad.
4. Limitada difusión y promoción de las actividades y logros de la escuela.

Amenazas

1. Cambios en las políticas educativas que puedan afectar el presupuesto y la autonomía de la escuela.
2. Posibles recortes presupuestarios que limiten el desarrollo de proyectos y actividades artísticas.
3. Escasa valoración de la educación artística en el sistema educativo y la sociedad en general.
4. Limitaciones en el acceso a tecnología y recursos digitales para todos los estudiantes.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer y consolidar la Escuela de Iniciación Artística Número 2 como un centro de excelencia en educación artística inclusiva, respetuosa de la diversidad, garante de los derechos humanos y con un manejo eficiente y sostenible de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos para contribuir a la formación de ciudadanos sensibles, creativos y críticos a través de la educación artística inicial.

Objetivos específicos

Proporcionar una formación artística de calidad, fomentando la creatividad, expresión personal y apreciación estética.

Fomentar la participación de docentes en la capacitación para ser garantes de derechos humanos y equidad de género.

Generar enlaces, colaboraciones y relaciones sólidas con agentes, instituciones culturales y la comunidad de padres y madres de familia para el desarrollo de eventos, exhibiciones y actividades que involucren a la comunidad de la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2

Dar continuidad y mejorar los procesos de promoción y difusión de la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2 para incrementar la población estudiantil.

Promover la inclusión y la diversidad mediante la valoración y celebración de la diversidad de expresiones culturales, estilos artísticos y perspectivas individuales a través de la equidad y la igualdad de oportunidades para todas y todos los alumnos.

Establecer mecanismos para evaluar y dar seguimiento a los resultados de las acciones implementadas permitiendo identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

Metas

Corto plazo

1. Implementar estrategias de promoción y difusión para captar un mayor número de alumnas y alumnos interesados en las disciplinas artísticas ofrecidas por la escuela.
2. Establecer alianzas con instituciones y organizaciones para enriquecer la formación artística de las y los alumnos, brindando oportunidades de intercambio, talleres, conferencias y presentaciones.
3. Socializar el Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
4. Establecer canales de comunicación efectivos con los padres, madres o tutores de las y los alumnos, involucrándolos en el proceso educativo y brindándoles información sobre las actividades, eventos y logros de sus hijas e hijos.
5. Fortalecer e implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el progreso y el desempeño de las y los estudiantes, identificando áreas de mejora y ofreciendo apoyo adicional cuando sea necesario.

Mediano plazo

1. Implementar acciones para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la actualización y capacitación constante de los docentes, la revisión y actualización de los planes de estudio, y la integración de recursos y herramientas educativas innovadoras.

2. Promover espacios de participación y expresión artística, como festivales o exposiciones, donde las y los alumnos tengan la oportunidad de compartir y desarrollar sus habilidades artísticas.
3. Evaluar y mejorar las instalaciones físicas de la escuela, así como adquirir y mantener los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades artísticas.
4. Promover la participación de la comunidad de la EIA-2 en la organización de eventos artísticos comunitarios, exposiciones, proyectos de incidencia y presentaciones dirigidas al público en general.

Largo plazo

1. Consolidar a la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2 como un centro de excelencia en educación artística, reconocido a nivel local, nacional e internacional y con ello atraer a un mayor número de estudiantes.
2. Expandir las colaboraciones institucionales del INBAL y las escuelas profesionales de arte así como para enriquecer los programas educativos.

Líneas de acción

1. **Diagnóstico cultural** de hábitos y consumos culturales dirigido a la población estudiantil.
2. **Motivación y capacitación del personal** Brindar capacitación y apoyo continuo al personal docente y administrativo, fomentando su desarrollo profesional y motivándolos a alcanzar la excelencia en su labor.
3. **Coordinación y trabajo en equipo** Establecer canales de comunicación efectivos y promover la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo docentes, estudiantes, padres y madres de familia, así como personal administrativo.
4. **Fomento de la creatividad y la expresión artística.** Implementar estrategias y actividades que estimulen la creatividad, la imaginación y la expresión individual de las y los alumnos a través de proyectos artísticos libres, ejercicios de improvisación y técnicas de exploración artística.
5. **Optimización de recursos** Evaluar y gestionar eficientemente los recursos humanos, pedagógicos, administrativos y materiales disponibles, asegurando su uso adecuado y maximizando su potencial para el beneficio de la comunidad educativa.
6. **Promoción de la participación activa.** Establecer oportunidades para que las y los alumnos participen activamente en actividades artísticas, como presentaciones, exposiciones y conciertos, dentro y fuera de la escuela.

7. **Educación inclusiva:** Implementar políticas y prácticas que garanticen la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas y todos los alumnos, independientemente de sus capacidades, género, orientación sexual, origen étnico o cualquier otra característica.
8. **Evaluación y retroalimentación.** Implementar sistemas de evaluación de forma colegiada que permitan identificar las áreas de oportunidad.
9. **Colaboración con la comunidad.** Establecer colaboraciones con agentes e instituciones culturales, organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas para enriquecer la experiencia artística de la comunidad estudiantil y docente.
10. **Mejora de la infraestructura:** Realizar un análisis de la infraestructura existente y realizar las adecuaciones necesarias para crear espacios seguros, accesibles y propicios para el aprendizaje artístico.

Etapas en las que se desarrollará el proyecto

Etapa 1. 2023-2024 correspondientes a las metas a corto plazo.

Etapa 2. 2025-2026 correspondientes a las metas a mediano plazo.

Etapa 3. 2026-2027 correspondientes a las metas a largo plazo.

Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Escuelas de Iniciación Artística 1, 3, 4 del INBAL

Escuelas profesionales del INBAL

Dirección de Desarrollo Académico del Centro Nacional de las Artes

Complejo Cultural Los Pinos

Complejo Cultural Chapultepec

British Council

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

PILARES, UTOPIAS y Red de FAROS

Teatros y salas de espectáculos del IMSS

Alcaldía Cuauhtémoc

Instituciones educativas públicas y privadas

Vecinas y vecinos de la colonia Doctores

Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos.

ACCIONES	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027
Implementar estrategias de promoción y difusión	X	X	X	X
Encuesta de hábitos y consumos culturales	X	X	X	X
Establecer alianzas con instituciones y organizaciones		X	X	
Socializar el Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género	X	X	X	X
Establecer canales de comunicación efectivos con los padres, madres o tutores	X	X	X	X
Fortalecer e implementar sistemas de seguimiento y evaluación	X	X	X	X
Implementar acciones para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje	X	X	X	X
Capacitación docente		X		X
Evaluar y mejorar las instalaciones físicas de la escuela		X	X	
Adquirir y mantener los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades	X	X	X	X
Promover proyectos de incidencia			X	X
Consolidar a la Escuela de Iniciación Artística Núm. 2 como un centro de excelencia en educación artística				X
Expandir las colaboraciones institucionales			X	X

Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos

Corto plazo

1. Incremento en la matrícula de estudiantes interesados en la educación artística inicial.
2. Mejora en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas artísticas.
3. Participación activa de las y los alumnos en eventos artísticos y exposiciones internas.
4. Establecimiento de alianzas y colaboraciones con instituciones culturales y artísticas.
5. Desarrollo de actividades extracurriculares enriquecedoras, como talleres, conferencias y visitas culturales.

Mediano plazo

1. Consolidar la escuela como referente en el ámbito de la educación artística inicial.
2. Aumento en la diversidad y representatividad de las y los alumnos en términos de género, etnia y discapacidad.
3. Establecimiento de vínculos nacionales e internacionales para el intercambio cultural y artístico.
4. Implementación de proyectos de incidencia comunitaria que involucren a las y los alumnos en actividades artísticas en beneficio de la comunidad.

Largo plazo

1. Influencia positiva en el desarrollo cultural y artístico de la comunidad y la sociedad en general.
2. Continuidad y crecimiento sostenible de la escuela, asegurando su permanencia y relevancia en el tiempo.
3. Contribución a la formación de ciudadanos sensibles, creativos y críticos a través de la educación artística.
4. Reconocimiento y respaldo institucional hacia la escuela.

Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.

Mapeo de hábitos y consumos culturales

Proporcionar una base sólida para la toma de decisiones informadas en el diseño y planificación de actividades transversales que beneficien a la comunidad de la EIA-2.

Indicadores de desempeño

Establecer indicadores específicos y medibles que reflejen los objetivos y metas del proyecto. Número de estudiantes inscritos, la tasa de retención de estudiantes, la calidad de las presentaciones y exhibiciones artísticas, la participación comunitaria.

Recopilación de datos

Diseñar y utilizar herramientas de recopilación de datos, como encuestas, cuestionarios y entrevistas, para obtener información relevante sobre el progreso del proyecto. Estas herramientas serán dirigidas a estudiantes, docentes, padres de familia y otros actores involucrados en el proyecto

Observación y registro

Establecer un sistema de observación y registro de las actividades y eventos artísticos que se llevan a cabo en la escuela. A través de notas, grabación de presentaciones y la documentación fotográfica de los logros y progresos de las y los alumnos.

Evaluaciones

Implementar evaluaciones periódicas para monitorear y brindar retroalimentación continua sobre su desarrollo artístico.

Reuniones colegiadas de seguimiento

Programar reuniones regulares con el equipo docente, administrativo y otros colaboradores clave para revisar el progreso del proyecto, identificar desafíos y oportunidades, y realizar ajustes y mejoras según sea necesario.

Reuniones con alumnas y alumnos

Propiciar reuniones periódicas con alumnado y alumnos que permitan conocer sus necesidades, inquietudes, opiniones y sugerencias.

Análisis de datos y generación de informes

Generar informes periódicos que presenten los avances del proyecto, destacando los logros, identificando áreas de mejora y proponiendo acciones correctivas o nuevas iniciativas.

Retroalimentación y mejora continua

Utilizar los resultados de las evaluaciones para retroalimentar a los docentes, estudiantes y otros colaboradores, y para mejorar continuamente el diseño de los planes de estudio, las actividades y los programas de la escuela.

Tipos de informe que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

El informe de rendición de cuentas se plantea realizar de forma trimestral mediante un documento que contemple:

Actividades y logros

Recursos utilizados

Participación de la comunidad

Evaluación y seguimiento

Retos y áreas de mejora identificadas

Hacer, sumar y colaborar

Cuatro años, ocho objetivos y siete ejes para transformar la Escuela de Iniciación Artística Número 2 en un espacio activo, vital, dinámico y reconocido por los sectores artísticos y culturales.

La apertura, la firmeza en los principios, el diálogo y la escucha activa son elementos clave para lograr una gestión participativa y efectiva, que permita el crecimiento y la mejora continua de la escuela. Se busca crear un ambiente en el que todas y todos los miembros de la comunidad se sientan involucrados, valorados y motivados para contribuir al éxito del proyecto.

Redacto este proyecto con la convicción de que una nueva etapa es necesaria para potenciar las capacidades de la institución y cumplir con su propósito educativo. El proyecto busca aprovechar la oportunidad de transformar la Escuela de Iniciación Artística Número 2 en un referente de actividad artística y contribuir al desarrollo cultural de México, basándose en su trayectoria, fortalezas y apertura hacia nuevas vías.

La Escuela de Iniciación Artística número 2 puede y debe ser:

Un punto de encuentro, conexión y de diálogo activo para las comunidades académica, estudiantil, personal administrativo, técnico, de apoyo, directivo y de padres y madres de familia.

Un muestrario de la extraordinaria diversidad y pluralidad de las artes, entre estéticas, géneros, presencias y distintos orígenes.

Un favorecedor del desarrollo e integración de las artes en proyectos transversales e interdisciplinarios con ganas de dialogar con iniciativas sociales y/o de emprendimiento.

Una escuela inclusiva y libre de violencia bajo entornos educativos que promueven la igualdad de oportunidades, la participación activa de toda la comunidad y un ambiente seguro y respetuoso.

Daniel Montiel, junio 2023